

METROHOTEL CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

METROHOTEL CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los socios	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 25

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
METROHOTEL CIA. LTDA.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **METROHOTEL CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **METROHOTEL CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2016, así como su resultado y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

3. Como se indica en la nota 16 adjunta, **METROHOTEL CIA. LTDA.**, la Compañía tiene en proceso de elaboración el reporte de Operaciones con Partes Relacionadas del ejercicio fiscal 2016. El Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de operaciones con partes relacionadas, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta. La Administración de la Compañía, prevé no existirán afectaciones a los resultados reportados, en razón que las transacciones u operaciones se ajustaron al principio de plena competencia.

Otros Asuntos:

4. Los estados financieros adjuntos de **METROHOTEL CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2015, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha enero 25 del 2016 contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

FIRMA MIEMBRO DE



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de

METROHOTEL CIA. LTDA.

Página No. 2

Responsabilidad de la Administración: (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de

METROHOTEL CIA. LTDA.

Página No. 3

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

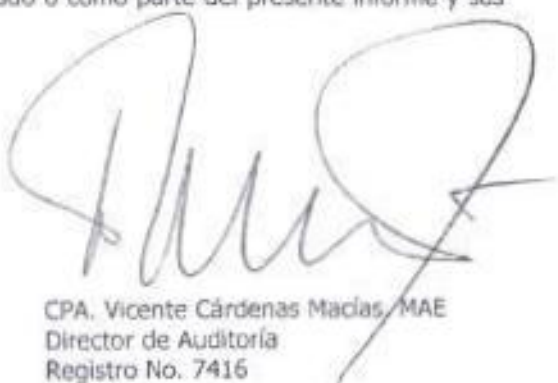
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **METROHOTEL CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **METROHOTEL CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Febrero 24 del 2017
Quito - Ecuador


CPA. Vicente Cárdenas Macías, MAE
Director de Auditoría
Registro No. 7416

METROHOTEL CIA. LTDA.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2016	2015
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	205,312	84,690
4	Activos financieros	1,056,276	1,142,729
5	Inventarios	157,880	196,404
6	Activo por impuestos corrientes	3,701,758	445,223
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,121,226	1,869,046
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades, planta y equipo, neto	25,522,992	2,834,240
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	25,522,992	2,834,240
	TOTAL ACTIVOS	30,644,218	4,703,286
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Pasivos financieros	4,010,648	413,776
9	Pasivo por impuestos corrientes	110,746	233,877
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4,121,394	647,653
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Otros pasivos no corrientes	25,085,600	2,908,520
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	25,085,600	2,908,520
	TOTAL PASIVOS	29,206,994	3,556,173
11	PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS:		
	Capital social	801	801
	Aportes para futuras capitalizaciones	2,553,765	0
	Reserva legal	1,514	1,514
	Resultados acumulados	(1,118,856)	1,144,798
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	1,437,224	1,147,113
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS	30,644,218	4,703,286

Ver notas a los estados financieros



Sr. Seitz Willibald Josef
Presidente Ejecutivo
METROHOTEL CIA. LTDA.



Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
METROHOTEL CIA. LTDA.

METROHOTEL CIA. LTDA.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2016	2015
12	INGRESOS TOTALES	2,875,366	2,727,448
	(-) COSTO DE VENTAS	4,428,129	1,873,483
	(PÉRDIDA) UTILIDAD BRUTA	(1,552,763)	853,965
13	GASTOS OPERACIONALES		
	(-) Gastos administrativos	504,253	721,496
	(-) Gastos de ventas	16,246	20,651
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	520,499	742,147
	(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	(2,073,262)	111,818
	OTROS GASTOS		
2	(-) Gastos financieros	1,767	4,106
	(-) Otros egresos	71,194	3,845
	TOTAL	(72,961)	(7,951)
	(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(2,146,223)	103,867
14	Menos: 22% IMPUESTO A LA RENTA	(117,431)	(28,889)
	(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(2,263,654)	74,978
15	(PÉRDIDA) UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN	(2,826,03)	93,61

Ver notas a los estados financieros


 Sr. Seitz Willibald Josef
 Presidente Ejecutivo
 METROHOTEL CIA. LTDA.


 Lcda. Martha Mosquera
 Contadora General
 METROHOTEL CIA. LTDA.

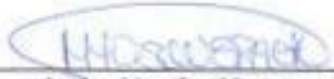
METROHOTEL CIA. LTDA.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuras capita- lizaciones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	801	0	1,514	1,069,820	1,072,135
Utilidad neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>—</u>	<u>74,978</u>	<u>74,978</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	801	0	1,514	1,144,798	1,147,113
Pérdida neta del ejercicio	0	0	0	(2,263,654)	(2,263,654)
Reclasificación, nota 11	<u>0</u>	<u>2,553,765</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,553,765</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>801</u>	<u>2,553,765</u>	<u>1,514</u>	<u>(1,118,856)</u>	<u>1,437,224</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Seitz Willibald Josef
Presidente Ejecutivo
METROHOTEL CIA. LTDA.



Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
METROHOTEL CIA. LTDA.

METROHOTEL CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

	2016	2015
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido clientes	2,961,819	2,322,362
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,869,298)	(2,283,604)
Gastos bancarios, neto	(1,767)	(4,106)
Otros gastos, neto	(71,195)	(3,845)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,019,559</u>	<u>30,807</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(25,629,782)	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(25,629,782)	<u>0</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Compañías relacionadas a largo plazo	<u>24,730,845</u>	<u>0</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>24,730,845</u>	<u>0</u>
Aumento neto del efectivo	120,622	30,807
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>84,690</u>	<u>53,883</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>205,312</u>	<u>84,690</u>
Ver notas a los estados financieros		


Sr. Seitz Willibald Josef
Presidente Ejecutivo
METROHOTEL CIA. LTDA.

Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
METROHOTEL CIA. LTDA.

METROHOTEL CIA. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****CONCILIACION DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****(Expresados en Dólares)**

	2016	2015
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(2,263,654)	74,978
AJUSTE PARA CONCILIAR LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Depreciación	344,780	259,625
Bajas	2,596,250	0
Impuesto a la renta	117,431	28,889
Aumento (Disminución) en:		
Activos financieros	86,453 (	405,086)
Inventarios	38,523 (	50,050)
Activo por impuesto corriente	(3,256,535)	(83,082)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	3,596,873	222,741
Pasivos por impuestos corrientes	(240,562)	(17,208)
Total ajustes	3,283,214	(44,171)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	1,019,559	30,807

Ver notas a los estados financieros



Sr. Seitz Willibald Josef
Presidente Ejecutivo
METROHOTEL CIA. LTDA.



Lcda. Martha Mosquera
Contadora General
METROHOTEL CIA. LTDA.

METROHOTEL CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

METROHOTEL CIA. LTDA.- La Compañía METROHOTEL CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada, constituida como compañía anónima el 8 de mayo de 1995, y e inscrito en el Registro Mercantil en junio 7 de 1995. Con fecha 26 de junio de 2007, se efectuó la transformación de la Compañía a Responsabilidad Limita, cuya inscripción en el Registro Mercantil fue en agosto 29 de 2007. Con fecha diciembre 28 de 2010 se efectuó el último aumento de capital y reforma integral y codificación de estatutos e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de febrero de 2011. Su actividad principal es: las actividades relacionadas con el transporte por vías de navegación. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha, Parroquia La Floresta, Ciudadela González Suárez, Calle Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791297016001.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en enero 17 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Socios para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Socios en marzo 31 del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las maquinarias y equipos que forman parte de las propiedades, planta y equipos de la Compañía, las mismas que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo y administrativo de la Compañía, nota 8.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **METROHOTEL CIA. LTDA.**, tales como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Financieros.**- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 30 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Inventarios.- Están conformados principalmente por productos de bar y bazar destinados para la venta dentro de la embarcación de la Compañía. El inventario es registrado al costo y valorizados por el método promedio, los mismos que no exceden el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, planta y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La tasa de depreciación anual de la nave NG Edeavour II es 5% a 20 años de vida útil.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de flujo de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Bancos locales	118,894	19,316
Inversiones temporales	35,300	35,300
Bancos del exterior	31,018	9,974
Caja	<u>20,100</u>	<u>20,100</u>
Total	<u>205,312</u>	<u>84,690</u>

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, corresponden a la garantía mantenida en el Banco Produbanco por el cumplimiento del plan de manejo ambiental de la embarcación National Geographic Endeavour por US\$. 35,300 a 1 año plazo con vencimiento en marzo 19 del 2017 (marzo 19 del 2016 en el 2015) y cuyo beneficiario por posibles eventualidades en el funcionamiento es el Parque Nacional Galápagos.

Bancos del exterior.- Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015 representan saldos en Helm Bank USA, están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16	1,043,276	1,129,509
Otras cuentas por cobrar	<u>13,000</u>	<u>13,220</u>
Total	<u>1,056,276</u>	<u>1,142,729</u>

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa valores pendientes de cobro a: Lindblad Expeditions por US\$. 1,043,276 (por US\$. 866,005 en el 2015); por concepto de atenciones sociales por US\$. 729,807 (por US\$. 555,161 en el 2015); descuentos a clientes por US\$. 18,400; tarjetas de crédito por US\$. 101,463 (por US\$. 191,551 en el 2015); propinas por US\$. 151,281 (por US\$. 119,293 en el 2015) y otros por US\$. 42,325. Al 31 de diciembre del 2015 incluye US\$. 263,504 por cobrar a Navilus Cia. Ltda., por saldo de la facturación por el charter, nota 16. Los valores pendientes de cobro no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

Otras cuentas por cobrar. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa principalmente saldo pendiente de cobro desde años anteriores por la venta de la embarcación NG Polaris al Sr. Freddy Marín Soria por US\$. 12,000; dicha venta se la realizó en el año 2013.

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Mercadería Bar	76,381	87,839
Mercadería Bazar	69,437	108,565
Mercadería Internet	12,062	0
Total	157,880	196,404

Mercadería Bar. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa inventarios disponibles para la venta en las instalaciones de la embarcación NG Endeavour y NG Endeavour II; un detalle:

	2016	2015
	(Dólares)	
Vino blanco	20,312	24,449
Vino tinto	9,751	11,406
Vodka	8,019	7,722
Escoces	7,480	7,220
Licores y cremas	5,563	8,635
Ginebra	4,989	5,878
Champagne & vinos espumosos	3,796	3,317
Brandy y Coñac	3,544	5,563
Cerveza	2,557	1,482
Otros	10,370	12,167
Total	76,381	87,839

Mercadería bazar. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa inventarios disponibles para la venta en las instalaciones de la embarcación NG Endeavour y NG Endeavour II; un detalle:

	2016	2015
	(Dólares)	
Vestimenta	31,367	49,321
Pasan:	31,367	49,321

5. **INVENTARIOS (Continuación)**

	2016	2015
	(Dólares)	
Vienen:	31,367	49,321
Recuerdos, artesanías y otros	18,254	39,200
Joyería	11,179	13,067
Accesorios	6,194	4,382
Otros	2,443	2,595
Total	69,437	108,565

Mercadería Internet.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a tarjetas para consumo de internet y llamadas dentro de las instalaciones de la embarcación con costos que van desde los US\$. 20 a los US\$. 100.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Crédito Tributario - IVA	3,618,258	309,703
Impuesto al Valor Agregado - IVA	83,500	99,989
Retenciones en la fuente	0	35,531
Total	3,701,758	445,223

Crédito Tributario del IVA.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde el importe pagado del IVA, por el proceso de importación en la compra de la embarcación NG Endeavour II.

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

Retenciones en la Fuente de Impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan retenciones efectuadas por clientes, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a la embarcación National Geographic Endeavour II propiedad de la Compañía por US\$. 25,522,992, neto de depreciación. Entrando en funcionamiento en diciembre del 2016.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

Con fecha noviembre 18 del 2016 la Dirección del Parque Nacional Galápagos otorga la Patente de Operación Turística a Metrohotel Cia. Ltda., cuyo tiempo de vigencia es desde diciembre 3 del 2016 a marzo 31 del 2017. La embarcación cuya matrícula es TN-00-00962, tiene capacidad para 96 pasajeros y se lo determina como un crucero navegable tipo A, cuya operación será exclusiva para las áreas protegidas de Galápagos, mantiene el número de inscripción en el Registro Forestal del Ministerio de Turismo No. 191.187 y el número de inscripción en el Registro Forestal del Parque Nacional Galápagos No. 133.132.

Con fecha agosto 17 del 2016, la Empresa Lindblad Maritime Enterprises, Ltda., vende a Metrohotel Cia. Ltda. la embarcación M/V National Geographic Endeavour II por US\$. 21,461,315, adicional al valor del activo se le incluye los valores cancelados en concepto de nacionalización a la SENAE por US\$. 3,159,931; y US\$. 1,008,536 por adecuaciones y remodelaciones para entrar en funcionamiento. Dicho proceso se encuentra protocolizado en la escritura de compra/venta con fecha septiembre 22 del 2016 y registrado en la Propiedad Naval en octubre 13 del 2016.

Al 31 de diciembre del 2015 corresponde a la embarcación National Geographic Endeavour propiedad de la Compañía por US\$. 2,661,156, neto de depreciación. Dicha embarcación se mantuvo en funcionamiento hasta noviembre del 2016. Con fecha noviembre 30 del 2016, mediante acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios se tomó la decisión de dar de baja dicho bien en razón de que ésta ha salido de circulación y no va a generar ingresos para la Compañía.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16	3,813,118	241,276
Proveedores locales	188,430	163,391
Otros por pagar	9,100	9,109
Total	4,010,648	413,776

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a cuentas por pagar a Navilusal Cia. Ltda. por US\$. 2,354,080 en concepto de préstamo para remodelación de la embarcación NG Endeavour II y honorarios del personal que llevo el proceso; los valores pendientes de pago se encuentran en proceso de negociación, nota 16; y US\$. 1,459,038 (por US\$. 111,276 en el 2015) por pagar a Lindblad Expeditions por mantenimiento de la embarcación NG Endeavour y en el 2016 por importaciones para la embarcación NG Endeavour II. Así también al 31 de diciembre del 2015 incluye US\$. 130,000 por pagar a Marventura de Turismo en concepto de asesoría.

Los valores pendientes de pago no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

Proveedores locales. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan cuentas por pagar por compra de bienes y servicios principalmente a: Etica Empresa Turística C.A. por US\$. 173,610 por pagos pendientes de liquidación de importación para la adecuación de la embarcación NG Endeavour II. Al 31 de diciembre del 2015, incluye US\$. 139,196 por reembolso de gastos por liquidación de importación y compra de inventarios para el bar. Las cuentas pendientes de pago no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

9. **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Impuesto a la Valor Agregado	55,210	224,355
Impuesto a la renta por pagar	42,671	0
Retención en la fuente de impuesto a la renta	8,227	3,760
Retención de IVA	4,638	5,762
Total	<u>110,746</u>	<u>233,877</u>

10. **OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a cuentas por pagar a largo plazo a: Lindblad Expedition por US\$. 21,461,315 y US\$. 3,159,931 en concepto de préstamo para compra de la embarcación National Geographic Endeavour II y pago de impuestos para importación de la misma en la SENAE, respectivamente, nota 8.

Adicional incluye en el año 2016 y 2015, US\$. 464,354, siendo resultado de la compra venta de activos y pasivos entre Interlago Cia. Ltda., y Metrohotel en el año 2008.

Al 31 de diciembre del 2015, incluye US\$. 2,444,166 por pagar a Lindblad Expeditions por costo de la embarcación NG Endeavour.

11. **PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS**

Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprende 801 participaciones de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 801. El capital social de la Compañía está integrado por los socios: Navilusal Cia. Ltda. Con el 99.87% de participación y Lex Galápagos Partners III, LLC con el restante 0.13%.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un socio extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de socios con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido socio extranjero. La Compañía con fecha enero 29 del 2016 presentó el respectivo anexo por el año 2015. Para el año 2016 se encuentra en proceso de presentación al Organismo de Control.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en abril 4 del 2016 y en noviembre 21 del 2016 por el ejercicio fiscal 2014. Para el año 2016 se encuentra en los plazos establecidos por el Organismo de Control.

Aportes para futuras capitalizaciones. - Con fecha diciembre 30 del 2016, se celebró la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en donde se decide en razón de la pérdida contable incurrida por el reconocimiento de la depreciación acelerada de la embarcación Endeavour por US\$.

11. PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS (Continuación)

2,596,250; solicitar a los socios se apruebe el aporte para futuras capitalizaciones por parte de su socio Lex Galápagos Partners III, LLC por US\$. 2,553,765 registrado en las cuentas por pagar a largo plazo.

12. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Charters	1,960,000	1,776,000
Ventas bar	351,394	346,923
Ventas servicios	295,807	304,717
Ventas bazar	<u>268,165</u>	<u>299,808</u>
Total	<u>2,875,366</u>	<u>2,727,448</u>

Charters. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al charteo de la embarcación NG Endeavour I hasta el mes de noviembre y Endeavour II a partir del mes de diciembre del 2016, a la Compañía Navilusal Cia. Ltda., con el fin de operar el crucero dentro del área protegida de las Islas Galápagos, de acuerdo con el contrato de charter firmado, nota 17.

Ventas bar. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a la venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas dentro de las instalaciones de la embarcaciones que estuvieron en funcionamiento en esos años.

Ventas servicios. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a la venta de servicios dentro de la embarcación, principalmente así: internet por US\$. 121,918; bienestar masajes por US\$. 70,751; videos por US\$. 61,402; lavandería por US\$. 31,258.

Ventas bazar. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a la venta de alimentos, vestuario, recuerdos entre otros, dentro de las instalaciones de la embarcación que estuvieron en funcionamiento en esos años.

13. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Gastos Administrativos:		
Honorarios	336,059	324,750
Impuestos, patentes y contribuciones	69,459	259,498
Arrendos	62,027	59,648
Servicios	23,494	59,698
Seguros	1,578	8,147
Suministro	1,039	285
Otros	<u>10,597</u>	<u>9,470</u>
Subtotal - Pasan:	<u>504,253</u>	<u>721,496</u>

13. GASTOS OPERACIONALES (Continuación)

	2016	2015
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	<u>504,253</u>	<u>721,496</u>
Gastos de Ventas:		
Comisiones	9,811	11,471
Otros	<u>6,435</u>	<u>9,180</u>
Subtotal	<u>16,246</u>	<u>20,651</u>
Total	<u>520,499</u>	<u>742,147</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones fiscales:

	2016	2015
	(Dólares)	
(Pérdida) Utilidad contable	(2,146,224)	103,867
Más:		
Gastos no deducibles locales (1)	<u>2,670,703</u>	<u>3,845</u>
Base imponible	<u>524,480</u>	<u>107,712</u>

Gastos no deducibles. - En el año 2016, corresponde principalmente US\$. 2,596,250 concerniente a la depreciación acelerada y baja de la embarcación NG Endeavour, que fue aprobado por los socios de la Compañía en noviembre 30 del 2016.

Durante el año 2016 Y 2015, la Compañía procedió a aplicar lo dispuesto en: el Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 51 del Reglamento a la mencionada Ley; respecto a la base imponible de impuesto a la renta, así:

	2016	2015
	(Dólares)	
Base imponible de socios en paraíso fiscal (0,13%)	68,183	140
Base imponible de socios que no están en paraíso fiscal	<u>456,297</u>	<u>107,572</u>
Tasa aplicable: 25% (socios en paraíso fiscal)	2,045	35
Tasa aplicable: 22%	<u>115,386</u>	<u>23,666</u>
Impuesto a la renta causado	<u>117,431</u>	<u>23,701</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía aplico erróneamente el porcentaje por los accionistas en paraísos fiscales (0,13%), siendo la diferencia por US\$. 2,025, misma que se ajustará en el año 2017.

14. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	2016	2015
	(Dólares)	
<u>Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta</u>		
22% de impuesto a la renta	117,431	23,701
Anticipo de impuesto calculado	0	28,889
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)	117,431	28,889

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 22% y el anticipo calculado. Al 31 de diciembre del 2016, el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta calculado.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015, fue el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	117,431	0
Más / Menos:		
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio	(39,228)	(35,532)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta años anteriores	(35,532)	0
SALDO POR PAGAR (A FAVOR) DE LA COMPAÑIA	42,671	(35,532)

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Precios de Transferencia. - Con base en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 29 del 2015, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado, dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto es superior a los US\$. 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, un Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía tiene en proceso de elaboración el reporte de Operaciones con Partes Relacionadas del ejercicio fiscal 2016, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de

14. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Transferencia y el Anexo de operaciones con partes relacionadas, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta. La Gerencia de la Compañía, prevé no existirán afectaciones a los resultados reportados, en razón que las operaciones locales se ajustaron al principio de plena competencia.

Adicionalmente, la Administración Tributaria, dispuso que la no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$. 15,000 de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

15. **(PÉRDIDA) UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN**

La (pérdida) utilidad en participación ha sido calculada dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de participaciones en circulación durante el ejercicio.

16. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Estado de Situación Financiera:		
Activos:		
Activos financieros:		
Lindbland Expeditions Inc.	1,043,276	866,005
Navilusai Cia. Ltda.	<u>0</u>	<u>263,504</u>
Total	<u>1,043,276</u>	<u>1,129,509</u>
Pasivos:		
Pasivos financieros:		
Lindbland Expeditions Inc.	1,459,038	111,276
Navilusai Cia. Ltda.	<u>2,354,080</u>	<u>130,000</u>
Pasivos financieros a largo plazo:		
Lindbland Maritime Enterprise LLC (costo de embarcación)	21,461,315	2,444,166
Lindbland Expeditions Inc. (otros)	3,159,931	0
Lindbland Expeditions Inc. (dividendos)	<u>464,354</u>	<u>464,354</u>
Total	<u>28,898,718</u>	<u>3,149,796</u>
Estado de Resultados Integrales:		
Ventas de productos y servicios:		
Navilusai Cia. Ltda. (chárter)	1,960,000	1,776,000
Navilusai Cia. Ltda. (reembolso)	0	854,070
Lindblad Maritime Enterprises Ltda. (otros)	<u>137,081</u>	<u>140,455</u>
Total	<u>2,097,081</u>	<u>2,770,525</u>

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADOS (Continuación)

	2016	2015
	(Dólares)	
Gastos administrativos:		
Prestación de servicio:		
Lindblad Expeditions Inc.	181,984	0
Total	181,984	0

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a compañías relacionadas no generan intereses y no hay fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

17. COMPROMISOS

Contrato de chárter de la nave National Geographic Endeavour II

Se mantiene contrato de chárter firmado en diciembre 1 del 2016, entre: Metrohotel Cía. Ltda., como dueña de la nave National Geographic Endeavour II, la misma que es de bandera ecuatoriana, tiene capacidad autorizada de operación de 96 cupos en el parque Nacional Galápagos y número de matrícula TN-00-00962; y, Navilusal Cía. Ltda., dueña del 99,9% de las participaciones de la primera y su objeto social es la prestación de servicios técnicos especiales relacionados con la administración y manejo de buques.

Bajo los términos y condiciones del contrato, Navilusal Cía. Ltda., acuerda charterear la nave propiedad de Metrohotel Cía. Ltda., para la operación de los cruceros semanales en las Islas Galápagos (Parque Nacional Galápagos y Reserva Marina Galápagos).

Las partes de común acuerdo harán una evaluación del estado de la nave y acordarán los mantenimientos de Dique Seco, reparaciones In Situ o cualquier otro tipo de reparación necesaria para su correcta operación.

Así también se acuerda que Metrohotel Cía. Ltda., facturará dentro de la nave los servicios referentes a bar, bazar, spa, internet y otros servicios y por su cuenta presentará las respectivas declaraciones al SRI. Sin embargo, Navilusal Cía. Ltda. proveerá a su costo del personal requerido.

Para el efecto de este contrato se acuerda que el precio que se cancelará por este servicio de chárter será de US\$. 53,200 semanales excluyendo el IVA; mismo que será cancelado de forma semanal una vez presentada la factura.

Contrato de chárter de la nave National Geographic Endeavour

Contrato de chárter firmado en enero 4 del 2016, entre: Metrohotel Cía. Ltda., como dueña de la nave National Geographic Endeavour, la misma que es de bandera ecuatoriana, capacidad autorizada de operación de 96 cupos en el parque Nacional Galápagos y número de matrícula TN-00-00826; y, Navilusal Cía. Ltda., dueña del 99,9% de las participaciones de la primera y su objeto social es la prestación de servicios técnicos especiales relacionados con la administración y manejo de buques.

Bajo los términos y condiciones del contrato, Navilusal Cía. Ltda., acuerda charterear la nave propiedad de Metrohotel Cía. Ltda., para la operación de los cruceros semanales en las Islas Galápagos (Parque Nacional Galápagos y Reserva Marina Galápagos).

17. **COMPROMISOS (Continuación)**

El plazo de duración de este contrato es de 1 año comprendido entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2016, la nave operará 48 semanas, es decir todas las semanas del año a excepción de 3 semanas que la nave debe someterse a mantenimiento (dique seco).

Las partes de común acuerdo harán una evaluación del estado de la nave y acordarán los mantenimientos de Dique Seco, reparaciones In Situ o cualquier otro tipo de reparación necesaria para su correcta operación.

Así también se acuerda que Metrohotel Cía. Ltda., facturará dentro de la nave los servicios referentes a bar, bazar, spa, internet y otros servicios y por su cuenta presentará las respectivas declaraciones al SRI. Sin embargo, Navilusal Cía. Ltda. proveerá a su costo del personal requerido.

Para el efecto de este contrato se acuerda que el precio que se cancelará por este servicio de chárter será de US\$. 38,500 semanales excluyendo el IVA; mismo que será cancelado de forma inmediata una vez presentada la factura.

18. **CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS**

En base a lo determinado en la Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, el mismo que fue publicado mediante Suplemento Registro Oficial No. 759 de mayo 20 del 2016. En dicha ley, se establecen que se realizarán cuatro tipos diferentes de contribuciones solidarias, las cuales se cancelarán por una sola vez, sin embargo, se pagaran en tres cuotas mensuales, a partir de la publicación en el Registro Oficial, conforme al noveno dígito del RUC o cédula. Consecuentemente, la Compañía canceló a la Administración Tributaria, por concepto de contribución solidaria sobre las utilidades el valor de US\$. 3,231 y con relación a la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior, la suma que asciende a US\$. 4.

19. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

20. **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 24 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
